



San Miguel de Tucumán, 2 7 AGO 2019

VISTO el Expediente Nº 23021/2014 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución interna Nº 24/2019 solicita designación de la Señorita MARIA JOSE GRAY en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría (768) (Guía de Fila para la Cuerda Soprano) para las asignaturas "Práctica Coral" y "Dirección Coral" del Nivel Superior, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. María José Gray se desempeña en el cargo desde el 21 de mayo de 2012.

Que no hubo inscriptos para cubrir el cargo en la inscripción de interinatos y suplencias.

Que es necesario garantizar la continuidad del período lectivo 2019, por lo que corresponde solicitar la prórroga de designación.

Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Señorita MARIA JOSE GRAY, DNI Nº: 34.604.530, como Docente Interina en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría (768) (Guía de Fila para la Cuerda Soprano) para las asignaturas "Práctica Coral" y "Dirección Coral" del Nivel Superior del Instituto Superior de Música, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTICULO 2º.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a los fines pertinentes.

RESOLUCION N 3 05

2019

sdoles Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

JOSE RAMON GARCIA

LEJANDRA GOMEZ ELIO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES

VERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN